Guayaquil, 24 de agosto de 2018.

Señor

WELLINGTON OTTON BERMUDEZ HIDALGO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BERMUDEZ.HI** CONSTRUCCIONES ELETROTECNICAS S.A., en su sección celebrada el día de hoy, 24 de agosto de 2018, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la compañía para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera Individual, por un periodo de cinco años, a partir de la inscripción de su nombramiento, en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil, con las atribuciones y deberes concernientes a su cargo, que se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, el cual consta en la Escritura Pública otorgada por el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 24 de marzo de 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de abril de 2010.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Muy atentamente,

AB. JAVIER MIGUEL CORONEL ZAMBRANO. SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Presidente de la compañía BERMUDEZ.HI CONSTRUCCIONES ELETROTECNICAS S.A., para el cual he sido elegido.-Guayaquil, 24 de agosto de 2018.

SP WELLINGTON OTTON BERMUDEZ HIDALGO

RRESIDENTE ) C.C. 0907282040





GENEROLD EN

ESPAGIO EN BLANCO

## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.509 FECHA DE REPERTORIO:21/sep/2018 HORA DE REPERTORIO:13:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía BERMUDEZ.HI CONSTRUCCIONES ELECTROTECNICAS S.A., a favor de WELLINGTON OTTON BERMUDEZ HIDALGO, de fojas 46.011 a 46.014, Registro de Nombramientos número 12.992.

ORDEN: 48509

Guayaquil, 24 de septiembre de 2018

REVISADO POR:

Ab Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

